



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Administración 2018-2021



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 49

En la ciudad de China, N.L., siendo las 14:30 horas, del día 28 de octubre del año 2020, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2018-2021 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Ordinaria de Cabildo N° 49, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Lectura del Acta Anterior.
- 4.-Propuesta al Cabildo para realizar descuentos en recargos y rezagos en el impuesto predial y en negocios con venta de alcohol.
- 5.-Informe de Comisiones.
- 6.-Asuntos Generales.
- 7.-Clausura de la Sesión.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Marco Antonio González Quintanilla, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Profr. Raúl Karr Vázquez, Presidente Municipal; Profra. Glenda Damaris Olvera González, Primera Regidora; Profr. José Gabriel Torres López, Segundo Regidor; C. Rosalía Reyes Cano, Tercera Regidora; Ing. Reynaldo Chapa Cantú, Cuarto Regidor; C. Martha Laura Pérez Quintanilla, Quinta Regidora; C. Mireya Gracia Tamez, Sexta Regidora y la C. Patricia Marroquín Oyervides, Síndica Primera, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.

Como Tercer Punto en el Orden del Día. Lectura del Acta Anterior.
El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Secretario del R. Ayuntamiento da lectura al acta anterior, a lo que el Cabildo la aprueba por unanimidad.



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN PRESIDENCIA MUNICIPAL

Administración 2018-2021



Pasando al Punto N° 4. Propuesta al Cabildo para realizar descuentos en recargos y rezagos en el impuesto predial y en negocios con venta de alcohol. El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Secretario del R. Ayuntamiento le cede el uso de la palabra al Profr. Héctor Javier Lozano González, Tesorero Municipal para que dé una explicación del a punto a tratar el cual menciona sobre el Oficio No. 2356-C-8/20, enviado por el C. Julián Quiroga Almaguer, Director de Recaudación de la Secretaria de Fianzas y Tesorería General del Estado, donde informa al municipio sobre la actualización de los establecimientos en los que se vende o consume bebidas alcohólicas al 30 de septiembre del 2020, sólo 5 establecimientos han realizado el trámite de canje de licencia con fundamento en los Artículos 134, de la Constitución Política del Estado; 18, fracción II y 21, fracción II, de la Ley Orgánica para la Administración Pública del Estado; Quinto Transitorio de la Ley para la Prevención y Combate al Abuso del Alcohol y de Regulación para su Venta y Consumo para el Estado y Cuarto Transitorio del Reglamento de dicha Ley y 1°, 2°, 3°, Fracción II, inciso e), 4°, fracción XXVII y 19, fracción XII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General de Estado, después de dar lectura al oficio, el Tesorero Municipal hace entrega a los miembros del Cabildo el padrón de negocios con venta de alcohol, los cuales la mayoría no están al corriente, por lo que solicita al Cabildo su autorización para girar invitaciones como recordatorio a los propietarios de negocios con venta de alcohol para que acudan a realizar el pago ofreciéndoles un descuento, para esto se propone se realice el descuento de 100% en rezagos y sólo pagar la cuota anual aplicando el borrón y cuenta nueva y los que tienen pagado años anteriores aplicarles un 50% de descuento como bono por pago cumplido, hace mención que en el giro de discotecas se encuentran tres y una cantina, las cuales desde hace tiempo no están funcionando, por lo que propone la baja de las mismas, se les notifique a los propietarios del adeudo y en caso de no pagar el presente año proceder a su baja, a lo que el Cabildo no tiene inconveniente alguno en aprobar por unanimidad los descuentos mencionados.



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Administración 2018-2021



En cuanto al impuesto predial solicita de igual manera la autorización del Cabildo para girar invitaciones como recordatorio del pago ofreciéndoles un descuento, por lo que se propone se realice el 70% de descuento en recargos y 40% de descuento en rezagos, a lo que el Cabildo lo aprueba por unanimidad.

Pasando al Punto N° 5. Informe de Comisiones.

ail
R.
R.
La C. Mireya Gracia Tamez, Sexta Regidora, Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos y Municipales, menciona que realizó la investigación a la petición N° 36 que le fue turnada en la sesión ordinaria N° 45, del día 31 de agosto del presente año, donde un ciudadano solicita al Cabildo el apoyo con la donación de un lote de terreno en el panteón municipal, siendo el lote 520, manzana 9, fila 3, con valor de \$2,433.00 pesos y 1 gaveta con valor de \$4,344.00 pesos, por un costo total de \$6,777.00 pesos, ya que no cuenta con los recursos económicos para pagarlo, se realizó el estudio socioeconómico correspondiente, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo se aprueba por unanimidad la donación del 50% del costo total, quedando a pagar la cantidad de \$3,888.50 pesos.

M.
R.
Glendora
R.
Continúa con la investigación que realizó a la petición N° 37, que le fue turnada en la sesión ordinaria N° 45, del día 31 de agosto del presente año, donde un ciudadano solicita al Cabildo el apoyo con la donación de un lote de terreno en el panteón municipal, siendo el lote 524, manzana 9, fila 3, con valor de \$2,433.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$6,516.00 pesos, por un costo total de \$8,949.00 pesos, ya que no cuenta con los recursos económicos para pagarlo, se realizó el estudio socioeconómico correspondiente, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo se aprueba por unanimidad la donación del 50% del costo total, quedando a pagar la cantidad de \$4,474.50 pesos.

Pasando al Punto N° 5. Asuntos Generales.

M.
R.
El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Secretario del R. Ayuntamiento, menciona al Cabildo que la Comisión Estatal Electoral envió el Oficio No. CEEP/062/2020, en el cual menciona que el próximo 6 de junio de 2021 se

Escobedo S/N Centro, China, Nuevo León.

Teléfono (01 823) 232 00 45

presidenciachinanl@gmail.com



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN PRESIDENCIA MUNICIPAL

Administración 2018-2021



celebrarán las elecciones para renovar la Gubernatura, a los integrantes del Poder Legislativo, así como de los Ayuntamientos de los municipios de la entidad, por lo cual el próximo 7 de octubre la CEE abrirá el periodo ordinario de actividad electoral 2020-2021, con motivo de lo anterior y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 168, fracción III de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, se solicita a este H. Cabildo su apoyo con la celebración de un convenio de colaboración para establecer las vías públicas y lugares de uso común pertenecientes al municipio para que puedan ser utilizados por los partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes para la instalación de bastidores y mamparas, para la fijación de su propaganda política, a lo que el Cabildo aprueba por unanimidad que se realice el convenio, nombrando como enlace ante la CEE al Secretario del R. Ayuntamiento, el Lic. Marco Antonio González Quintanilla y sobre los bastidores y/o mamparas, así como lugar para capacitaciones y debates queda de la siguiente manera:

- 1.- Listado de lugares de Uso Común para la colocación de bastidores y/o mamparas
 - I. Plaza de la Col. Vista Hermosa, ubicada entre las calles: Río San Juan y Río Conchos.
 - II. Plaza de la Col. Del Maestro, ubicada entre las calles: Jesús Leal Garza y Manuel Ávila Camacho.
 - III. Plaza Principal, ubicada entre las calles Juárez e Hidalgo, Zona Centro.
- 2.- Listado de inmuebles para la realización de debates, capacitaciones y cursos, entre otros.
 - I. Auditorio Municipal, ubicado en Francisco I. Madero entre Abasolo y Dr. González, Zona Centro.
 - II. Auditorio Municipal, ubicado entre Zaragoza y Abasolo, Zona Centro.

El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Secretario del R. Ayuntamiento, menciona sobre la petición de un ciudadano con expediente número 41, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el Panteón Municipal, siendo el lote 526 de la manzana 9, fila 3 con valor de \$2,433.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$6,516.00 pesos, por un costo total de \$8,949.00 pesos, ya que no cuenta con los recursos económicos suficientes, a lo que es turnada a la Comisión de Servicios Públicos y Municipales para su investigación.



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Administración 2018-2021



El Alcalde, Profr. Raúl Karr Vázquez, comenta al Cabildo que en el Panteón Municipal se pintó la barda principal y se realizaron trabajos de limpieza, así como en los panteones de las comunidades, recordando que por disposición del Gobierno del Estado y la Secretaría de Salud permanecerán cerrados para evitar la propagación del virus SARS-COV2 (COVID-19). Así como también se exhortó a no realizar festejos de Halloween, por lo que el DIF Municipal se ha preparado con bolsitas de dulces para repartir en los domicilios y realizará una actividad en la red social rifando premios para los niños.

El Alcalde, Profr. Raúl Karr Vázquez, invita al Cabildo que sigan cuidándose al no bajar la guardia y tomar las medidas de seguridad, ya que aún estamos en contingencia por la pandemia covid-19, además se acercan los cambios de clima y hay que cuidarse.

Por último y no habiendo otro asunto que tratar y habiéndose desahogado el orden del día y siendo las 16:00 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria N° 49 clausurando la misma el Secretario del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

Profr. Raúl Karr Vázquez
Presidente Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, N.L.
ADMON. 2018-2021

Lic. Marco Antonio González Quintanilla
Secretario del R. Ayuntamiento



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CHINA, N.L.
ADMON. 2018-2021

Profra. Glenda Damaris Olvera González
Primera Regidora

Glenda D. Olvera

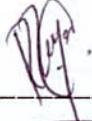
Profr. José Gabriel Torres López
Segundo Regidor

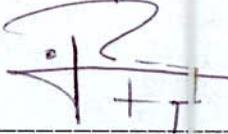


H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Administración 2018-2021



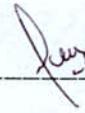
C. Rosalía Reyes Cano
Tercera Regidora





Ing. Reynaldo Chapa Cantú
Cuarto Regidor

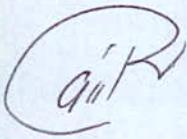
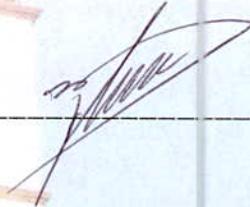
C. Martha Laura Pérez Quintanilla
Quinta Regidora



C. Mireya Gracia Tamez
Sexta Regidora

Mireya Gracia T.

C. Patricia Marroquín Oyervides
Síndica Primera



Gloria D. Olvera
PS